

EMPRESAS

Acusada de corrupción en Irak

TOTAL. La petrolera francesa ha sido imputada en el caso de corrupción relacionado con el programa Petróleo por Alimentos creado por la ONU para atender a los iraquíes. Total habría utilizado una "caja negra" para hacer negocio en Irak, pagando "comisiones ocultas a para adquirir petróleo".

Fichaje de un ex directivo de Endesa

PWC. Pedro Larrea, director general de Endesa Latinoamérica y miembro del comité ejecutivo de la eléctrica, se ha incorporado como socio a PWC en España. Larrea tiene amplia experiencia en optimización de operaciones, gestión de negocios multinacionales, y en la negociación y ejecución de fusiones.

Fernando de Vicente, presidente

BODYBELL. Fernando de Vicente ha sido nombrado nuevo presidente ejecutivo del grupo Bodybell, integrado por la cadena de perfumerías Bodybell, Juteco y la firma mayorista Cadysse. De Vicente se encargará de dirigir el plan de crecimiento, modernización e integración de las enseñas del grupo.

Contrato para servicios móviles

ADIF. El grupo sacará a concurso el contrato de prestación de servicios de telefonía móvil digital durante un periodo de 48 meses, valorado en 13.66 millones de euros. El objetivo es dotar a la red de telefonía digital de Adif de cobertura nacional para el servicio móvil de voz y datos en la infraestructura ferroviaria.

Posible venta a Batallajuanola

AIR COMET. La aerolínea ha dado luz verde a iniciar las negociaciones con Batallajuanola, que representa al fondo luxemburgués Real Estate Distressed Fund, para la posible venta de la aerolínea. Batallajuanola espera cerrar la compra en quince días tras analizar los libros de la empresa.

Enrique Lahuerta, director general

URBAS. El consejo de administración de Urbas Guadalupe ha nombrado a Enrique Lahuerta nuevo director general de la compañía. Lahuerta era miembro, desde el pasado año, del consejo de la inmobiliaria, en representación de Espartel Fund Investment, empresa participada por Aro 2000.

Las empresas de autobús acusan a la CNC de persecución

PIEN QUE INVESTIGUE A RENFE O LA EMT

Expansión. Madrid. Los dos informes de la Comisión Nacional de Competencia (CNC) sobre irregularidades detectadas en el funcionamiento del servicio regular de viajeros por carretera provocaron ayer la ira de las empresas del sector.

Los empresarios rechazan frontalmente las conclusiones de ambos documentos, en los que se pide a Fomento que revise los concursos de concesiones y se reclama que desaparezcan las prórrogas de los plazos de explotación aprobadas por ley en catorce comunidades autónomas.

José Luis Pertierra, director general de Fenebús, la principal patronal del sector, aseguró que parece que la CNC "tiene obsesión" con este sector que "no da problemas" y cuyo servicio es más barato que el que dan las empresas públicas, como Renfe y las empresas municipales de transporte, de las que nadie

dice nada "pese a que son una carga para el Estado". El director añadió que las normas que establecen los concursos para la concesión de líneas de viajeros se atienen escrupulosamente a las normas europeas, y "los parlamentos de las comunidades autónomas deberían denunciar a la CNC por intromisión en sus funciones".

En su opinión, este informe se produce en un momento inoportuno, porque muchas empresas tienen que renovar ahora sus flotas de autobuses "lo que supone importantes inversiones y se genera preocupación de cara al futuro".

Las empresas recuerdan a la CNC que la Comisión Europea ha obligado recientemente a Renfe a suspender las ayudas ilegales que recibía para compensar precios por debajo de costes. También piden que se intervenga en las EMT de muchas ciudades españolas, que continúan siendo públicas y actuando como auténticos monopolios y sin plazos en la prestación de los servicios.

Marruecos atrae a la industria española

PROYECTO. El Gobierno magrebí ha desarrollado un parque libre de impuestos y con ayudas a la financiación.

G. Escribano. En Esp. Marrakech. Marruecos quiere atraer a la industria más castigada por la recesión. El país magrebí tiene a punto una zona franca, libre de impuestos durante cinco años y con ayudas a la financiación, para convertirse en el destino de las compañías en proceso de deslocalización. Atlantic Free Zone (AFZ) se une así al megaproyecto del puerto de Tánger y promete rivalizar con los parques españoles.

El desarrollo de este centro industrial de última generación, promovido por el Gobierno, supone una inversión de alrededor de 1.000 millones de euros y está siendo ejecutado por la firma inmobiliaria y constructora Edonia World, de origen marroquí, en colaboración con Caisse de Dépôt et de Gestion.

Marruecos tiene tres elementos para atraer a las compañías en deslocalización. En primer lugar, una exención fiscal durante cinco años y un exígitu 8,75% de impuesto durante los veinte años siguientes, así como beneficios aduaneros aún sin determinar.

En segundo lugar, ATF cuenta con un acuerdo con un

consorcio de bancos marroquíes para asegurar a las industrias la financiación de sus proyectos.

En tercer lugar, el coste laboral del país magrebí es muy atractivo, un 73% inferior que en España, mientras que las tasas de seguridad social son un 16% más baratas.

Pacto. Hasta ahora, las inversiones internacionales en Marruecos rondan los 2.000 millones de dólares (1.482 millones de euros), pero el Ejecutivo espera disparar esta cantidad a través del Pacto para la Emergencia Industrial, dentro del

que se encuentra AFZ. El proyecto ya comercializa naves industriales según el modelo llave en mano. La promotora realiza la urbanización del parque, diseña cada espacio según las necesidades concretas de la compañía y lo entrega terminado. Los primeros clientes recibirán sus naves a mediados del 2011.

AFZ se encuentra en Kenitra y cubre una superficie de 350 hectáreas. Está comunicado por autopista y ferrocarril con Tánger, Rabat y Casablanca. La relación con el puerto de Tánger es fundamental para conseguir los objetivos del Ejecutivo, ya que este polo de atracción industrial y logística está destinado a convertirse en la puerta del Mediterráneo frente a Algeciras.

El centro está dividido en dos zonas independientes. En primer lugar, la zona franca, que ocupa alrededor de dos tercios del proyecto y está destinada a empresas de todos los sectores en las que, al menos, el 85% de la producción se dedique a la exportación. En segundo lugar, la zona abierta está destinada a empresas sin requisitos mínimos.

Además, Ricou ha sido nombrado presidente europeo de ventas, con responsabilidad sobre las cinco categorías de negocio de Kraft en Europa: queso (*Philadelphia*), chocolate (*Toblerone*, *Suchard Milk*), galletas (*Lil*, *Fontar*, *Chips-Away*) y chicles (*Trident*).

Kraft nombra a Ignasi Ricou presidente europeo de ventas

S. Saborit. Barcelona. Nuevo hito en la trayectoria profesional de Ignasi Ricou. Tras la compra de Cadbury, la multinacional estadounidense se Kraft ha decidido promocionar al ejecutivo catalán, que desde agosto de 2009 era presidente de Cadbury en Europa. Kraft anunció ayer que, a partir de este mes, Ricou pasará a ser el máximo responsable del negocio europeo de chicles y caramelos, que engloba todas las marcas de confitería adquiridas a Cadbury, como *Trident* y *Halls*.

Además, Ricou ha sido nombrado presidente europeo de ventas, con responsabilidad sobre las cinco categorías de negocio de Kraft en Europa: queso (*Philadelphia*), chocolate (*Toblerone*, *Suchard Milk*), galletas (*Lil*, *Fontar*, *Chips-Away*) y chicles (*Trident*).

Despacho en Zúrich. Nacido en Barcelona y MT por Easde, desde la presidencia de ventas, Ricou, que se drá el despacho en Zúrich (Suiza), se encargará de dirigir la estrategia comercial de la compañía y se responsabilizará de los clientes internacionales europeos.

El ejecutivo inició su trayectoria en Henkel y Rhône-Poulenc, hasta que entró en el negocio de la confitería en 1995 con la antigua Adams, que integró en Cadbury.

Colonial demanda a Portillo y Miguel

ACCIÓN SOCIAL DE RESPONSABILIDAD

Expansión. Barcelona. Colonial presentó ayer ante los Juzgados de lo Mercantil de Madrid una demanda en ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los anteriores gestores de la inmobiliaria, Luis Portillo y Mariano Miguel Velasco, por la adquisición de Rofisa, según informó ayer Colonial a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La demanda fue aprobada por la junta general ordinaria de Colonial celebrada el pasado 30 de junio, cuando los accionistas instaron la acción

social de responsabilidad por daños a la sociedad por la venta de activos, la compra de Rofisa y el manejo de la cartera en 2007. En la junta, Colonial indicó que la acción social de responsabilidad no se ejercería frente a ninguno de los actuales miembros del consejo de administración y señaló que los daños en cuestión "no estaban cuantificados, pero eran importantes".

Portillo se hizo en 2006 con el control de Colonial, cuyas acciones, en la actualidad, pertenecen en un 82% a la banca acreedora.



En la imagen, el puerto de Tánger.